



sección sindical estatal  
de makro

federación estatal  
de comercio, hostelería y turismo

# EL PROYECTO “SHAPE 2012” Y LOS 15.000 DESPIDOS

El Grupo Metro, al que pertenece Makro, ha anunciado a bombo y platillo que va a poner en marcha un proyecto organizativo, denominado “SHAPE 2012”, que debe suponer, entre otras cosas, mejorar la productividad en las tiendas y Oficinas. Para alcanzar dichos objetivos la dirección central propone, entre otras medidas, reducir la plantilla de una manera no traumática, o sea a base de no sustituir a los trabajadores que se vayan de la empresa por distintos motivos.

Paralelamente a esa información facilitada por la dirección, ha salido en la prensa española otra en la que dice que el Grupo Metro, va a reducir en 15.000 empleados su actual plantilla, sin matizar cuantos de ellos serán en España y posteriormente ha habido una nota de prensa del Grupo Metro diciendo que no van a realizar ningún despido y que en todo caso las 15.000 bajas, si se producen serán a cuenta de la no sustitución de trabajadores que se vayan de la empresa por otros nuevos.

Desde **CCOO** queremos dejar claro que cualquier intento por parte de la dirección de Makro de reducir el número de empleados de la compañía no esta justificado con los resultados que nuestra empresa ha tenido en el ejercicio 2008, en el que se han generado unas ventas y unos beneficios en la línea del año anterior.

**Que la inmensa mayoría de los empleados de Makro, no recibirán ningún tipo de incentivos** por estos resultados, a pesar de que los beneficios de Makro, de haberse contabilizado todas las partidas como en años anteriores, hubiesen sido mayores que en el 2007, año en que Makro tubo los mejores resultados de su historia en España.

Que el Equipo de Dirección de Makro **SI** van a tener, una vez mas, un suculento premio en metálico por estos resultados. Resultados



sección sindical estatal  
de makro

federación estatal  
de comercio, hostelería y turismo

que no hay que olvidar que se han generado también por nuestro trabajo y esfuerzo diario.

Por último no podemos dejar de recordar que ésta dirección que se va a repartir entre ellos unos succulentos premios en metálico es la que se niega cumplir la Sentencia del Tribunal Supremo de España que nos reconoce un sistema de descanso semanal con dos días de fiesta cada semana.

Por estas cuestiones y otras que no vale la pena ni mencionar, desde **CCOO** queremos decirle a la dirección que bajo ningún pretexto vamos a consentir ningún tipo de reducción de empleo en nuestra compañía. No hay ninguna razón que lo justifique mas allá de disponer de mas beneficios para repartírselo entre los integrantes de la cúpula de Makro.

**Makro, 23 de enero de 2009**